

Guayaquil, 6 de junio de 2016.

Señores
ECUAINVESTO S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, Eduardo Andrés Meléndez Chicaiza ha cedido y transferido a Angel Eduardo Meléndez Jaramillo 50.400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, del capital social de la compañía Ecuainvesto S.A. (la "Compañía") con RUC 0992861118001. La transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción USD 1,06 y el valor total por las 50.400 acciones de la Compañía, USD 53.424.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, conforme los documentos de identidad que se adjuntan a la presente.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieron en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

Sin otro particular,

Cesionario:



Angel Eduardo Meléndez Jaramillo
C.e.: 090412472-8.
Cedente:



Eduardo Andrés Meléndez Chicaiza
C.e.: 090921857-0.

[illegible]

Guayaquil, 6 de junio de 2016.

Señores
ECUAINVESTO S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, con fecha de hoy, Eduardo Andrés Meléndez Chicaiza ha cedido y transferido a Angel Eduardo Meléndez Jaramillo 50.400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, del capital social de la compañía Ecuainvesto S.A. (la "Compañía") con RUC 0992861118001. La transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción USD 1,06 y el valor total por las 50.400 acciones de la Compañía, USD 53.424.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar del particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, conforme los documentos de identidad que se adjuntan a la presente.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieron en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.

Sin otro particular,

Cesionario:



Angel Eduardo Meléndez Jaramillo
C.e.: 090412472-8.
Cedente:



Eduardo Andrés Meléndez Chicaiza
C.e.: 090921857-0.

INSTRUCCION
ACUARDIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MELENDEZ ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO FRANCISCA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL
06/07-11-08

FECHA DE EXPIRACION
2019-11-08

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAS

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNADOR SECCIONAL

IDECU0904175726<<<<<<<<<<<<<<<
520602M191108Ecu<<<<<<<<<<<<<<<
MELENDEZ<JARAMILLO<<ANGEL<EDUA